

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50

— EL PAGO EN SEGOVIA: —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Gran Feria de San Andrés EN LA VILLA DE TUREGANO (SEGOVIA)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo, teniendo acordado el Ayuntamiento no imponer arbitrio alguno sobre las transacciones que se verifiquen, ni tampoco por otro concepto y libros de consumos.

Para solaz y recreo de cuantos se dignen concurrir, se han organizado funciones de teatro por la notable compañía del señor Vela, además de otros festejos.

Los concurrentes encontrarán economía en hospedajes, agradable trato, espaciosos establos y abrevaderos para los ganados.

No existe impuesto alguno municipal.

La salud es excelente, pues no existe enfermedad alguna contagiosa, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad, para que cuantos acudan con su capital puedan realizar libremente sus operaciones sin riesgo alguno.

Turégano, 19 de Noviembre de 1915.—El alcalde, *Calixto González*.—El secretario, *Julio Romeo*.

## Impresiones de la guerra

Con su actividad sin igual, ya deben los alemanes estar disponiendo algún nuevo plan, porque el que entrañaba la conquista de Serbia puede darse por terminado. La pequeña parte del pequeño reino balcánico que aún queda por conquistar es cuestión de muy pocos días, y todo se reduce ya a ver lo que de su Ejército podrán salvar los servicios internándose en Albania ó en Grecia. La misión encomendada á Mackensen está casi concluída, y ya nos parece estar oyéndole:—¿Qué hay que hacer ahora?

Porque esperar una reacción ofensiva en Serbia es un sueño. Los mismos aliados lo reconocen así, y los periódicos franceses y los críticos ingleses no recatan sus opiniones. Creen que aún sería posible algo si por virtud de un esfuerzo gigantesco se reforzase el Ejército de Sarrail para ponerle en condiciones de atacar á búlgaros y austroalemanes; estiman urgente que si esto no es posible, se construya en Salónica un campo atrincherado que apoye sus extremos en el mar para no ser envuelto.

Pero ahora resulta que los aliados apenas tienen de 80 á 100.000 hombres en Salónica, y eso que llevan mes y medio enviando gente, sin entorpecimientos ni dificultades de desembarco. Los periódicos franceses descartan ya toda idea de auxilio por parte de Italia y Rusia, «que es hipotético» según el coronel Beusset, y se quejan de la mezquindad de fuerzas en el envío de refuerzos, por lo cual dice que los franceses en Salónica «sólo pueden contar con lo que por sí mismos hagan.» La situación, pues, del general Sarrail tiene poco de airosa, y aún puede llegar á ser comprometida.

Y queda aun por despejar la incógnita de la actitud de Grecia. Al bloque de su comercio por Inglaterra, ha seguido—según los telegramas de Atenas—una gran confusión, y todavía no ha contestado Grecia á la conminación británica. Puede que sea verdad; pero también puede que haya en esto algo de comedia, pues á los políticos griegos y al Rey Constantino no se les podría pasar por la cabeza que esta situación no habría de llegar. Colocados entre los

aliados establecidos en Salónica y los austroalemanes que han de tener empeño en arrojarlos de cabeza al mar, teniendo su frontera expuesta al paso á viva fuerza del ejército servio fugitivo, y con su litoral abierto á la agresión aliada, sería tonto creer que no había previsto de un lado la imposición aliada, de otro la imposición alemana. Pese á sus ansias de esquivar la guerra, el destino la condena á ella fatalmente. Ha sonado su hora y no le queda más que decidirse.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

*Ayudantes de campo.*—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Mariano Dusmet, el comandante don Mariano López de Ayala, conde de Peromoro.

### OFICINAS

*Ascensos.*—A oficiales segundos: don Ernesto Lamberti y Gonzalo de las Casas, don Pedro González, don Domingo Santa María Santos, don Victorino San Julián Exposito, don Germán Alarcón Sánchez y don Cecilio Sánchez Ibañez.

*Vuelta al servicio.*—Se les concede, para cuando les corresponda ser colocados en activo, al oficial tercero don Pedro Sánchez Aguilar y al escribiente de primera don Vicente Gómez Vallejo.

*Asimilación.*—Se ha dispuesto que, según está ordenado, los escribientes de segunda clase tengan asimilación de suboficial para los efectos que se mencionan.

### GUARDIA CIVIL

*Destino.*—El segundo teniente (E. R.) don Eduardo Lachica, es destinado á la comandancia de Segovia.

## Las oposiciones á Correos

### Presentación de Instancias

El plazo de presentación de instancias para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos terminará el 30 de Diciembre próximo, á las cinco de la tarde.

Los opositores que sólo hayan de verificar los ejercicios del examen previo, habrán de presentar sus instancias en un plazo de quince días, á contar desde la publicación de la real orden de convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Respecto á las fechas en que hayan de verificarse los diferentes ejercicios, se ha determinado que los del examen previo empiecen el día 1.º de Marzo.

Para los de oposición, se han fijado las fechas siguientes:

Primer grupo, día 1.º de Abril; segundo grupo, 17 del mismo mes, y tercer grupo, el día 3 de Mayo.

Los opositores aprobados en el examen previo en la convocatoria de 1914 podrán recoger su documentación en el negociado de Personal, todos los días, de doce á una; los aprobados en dicho examen en conve-

ntorias anteriores, podrán recogerlos, á las mismas horas, en el Archivo de la Dirección general.

## Comisión provincial

En las dos sesiones celebradas el viernes y sábado último adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Informar al señor Gobernador civil la aprobación de las cuentas municipales de Madriguera (1913), Labajos (1914), Puebla de Pedraza (1914), Navares de Ayuso (1913 y 1914) y Membibre (1909, 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914).

—Informar á la Diputación que procede conceder la pensión de jubilación al capataz de carreteras provinciales José de Pablos.

—Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido para conducción de aguas potables para el abastecimiento de la villa de Santa María de Nieva.

—Solicitar del ministro de la Gobernación la declaración de excepción de subasta para el suministro de garbanzos al Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el próximo año.

—Acceder al ingreso en la sección de observación de Venancio Garcimartín, de Iruero, dándose al expediente la oportuna tramitación.

—Remitir á la Administración de Hacienda, á los efectos de la condonación de contribuciones solicitada, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Ortigosa de Pestaño y Grado.

—Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido para el abastecimiento de aguas al pueblo de Navares de Enmedio.

—Reclamar algunos documentos relacionados con la pretensión de Tomasa Martín Laguna, vecina de Riaza, para que sean admitidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia dos hijos suyos, de nueve y cinco años de edad.

## LAS REFORMAS DE GUERRA

### RESUMEN DE PLANTILLAS

Las plantillas totales del Ejército, como consecuencia de la organización á que se refieren estas bases, serán las siguientes:

Un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división y 71 generales de brigada.

*Alabarderos.*—Un mayor general, de categoría de general de división, y un jefe de armas, de categoría de general de brigada.

*Guardia civil.*—Un general inspector de primera, de general de división, y dos generales inspectores de segunda, de general de brigada.

*Carabineros.*—Un general inspector de primera, general de división, y un general inspector de segunda, general de brigada.

*Intendencia, Sanidad y Cuerpo Jurídico.* Dos intendentes de Ejército, inspectores médicos de primera de Sanidad Militar, consejeros togados, y cuatro, tres y dos intendentes de división, inspectores médicos de segunda de Sanidad Militar y auditores generales de Ejército, respectivamente.

Para hacer desaparecer la excedencia que resulta en las escalas de primera situación, durante los cuatro años de implantación de la ley de rebaja de edades, se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes definitivas que ocurran en ellas, como se practica en la actualidad, aparte de la amortización que en la citada ley se previene para las vacantes que se produzcan por pase á segunda situación. Una vez transcurridos dichos cuatro años, si continuase existiendo excedencia, se amortizará el 50 ó el 75 por 100, según las circunstancias de cada clase de las vacantes definitivas que ocurran en ella.

Desaparecida que sea la excedencia en una clase, no se cubrirán por ascenso otras

vacantes que las definitivas, no pudiendo ascender en cada una más que un jefe ú oficial, cualquiera que sea la situación en que se encuentre. Los destinos que por este ú otro motivo puedan quedar sin cubrir, serán desempeñados en comisión por personal de la cabeza de la escala inferior como preparación para ejercerlos en propiedad cuando le corresponda el ascenso.

Los coroneles no podrán ser ayudantes más que de S. M. el Rey.

Los capitanes y tenientes generales tendrán derecho á un ayudante de la clase de teniente coronel.

Los demás destinos de ayudante de campo y órdenes serán desempeñados por comandantes ó capitanes de las armas y cuerpos en que exista excedencia. Al desaparecer ésta totalmente del Ejército, los destinos que dejen vacante los que sean nombrados para estos cargos no se cubrirán, conforme á lo indicado anteriormente, sino que serán ocupados en comisión por personal de la categoría inferior.

## Los créditos de Ultramar

Para dar el debido cumplimiento al real decreto de 28 de Octubre último, estableciendo un turno especial preferente de pago por medio del giro postal, respecto de los créditos de Ultramar, se ha dictado una real orden de Hacienda, que publica la «Gaceta» de ayer, estableciendo, entre otras reglas, las siguientes, de interés para el publico:

Las certificaciones de vecindad se expedirán por las secretarías de Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde, en papel de oficio, siempre que los interesados hayan pertenecido á las clases de tropa.

La vecindad ha de haberse adquirido un año antes, por lo menos, de la fecha en que se solicite el cobro.

La cualidad de herederos habrá de acreditarse por medio de información testifical practicada en las Intervenciones de Hacienda, ó por medio de testimonio del auto de declaración de herederos que se haya dictado, ó en su caso, por el testamento del causante.

Los órdenes de pago por correo se cumplimentarán por el cajero de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, imponiendo los giros postales que procedan, previa liquidación de los gastos que ellos motiven.

La imposición de los giros postales para realizar el pago de los créditos de Ultramar, se comunicará de oficio á los interesados, el mismo día en que tenga lugar aquella.

## EXAMENES EXTRAORDINARIOS

La «Gaceta» ha publicado una real orden, disponiendo:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de Instrucción pública, á quienes sólo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de la matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en Enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

## La emigración á Francia

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una circular telegráfica, reiterándoles las instrucciones que les tiene comunicadas para contener la emigración á Francia.

Los emigrantes están obligados á proveerse en el Gobierno civil de su provincia respectiva—y en modo alguno en los de provincias fronterizas, donde no les será facilitados—del pasaporte y autorizaciones establecidas, y los jefes de las estaciones se abstendrán, bajo su responsabilidad, de facilitar billetes especiales de braeros para poblaciones inmediatas á la frontera, sin la autorización de los gobernadores civiles en cada caso.

## El escañón del Magisterio

El presupuesto de Instrucción pública presentado para 1916 fija las siguientes plantillas del personal del Magisterio primario.

*Maestros.*—15 con 4.000 pesetas, 20 con 3.500, 65 con 3.000, 251 con 2.500, 415 con 2.000, 270 con 1.650, 322 con 1.500, 878 con 1.375, 3.124 con 1.100, 4.532 con 1.000 y 3.446 con 625. Total, 13.338.

*Maestras.*—15 con 4.000 pesetas, 20 con 3.500, 90 con 3.000, 266 con 2.500, 420 con 2.000, 346 con 1.650, 322 con 1.500, 962 con 1.375, 3.029 con 1.100, 4.323 con 1.000 y 2.667 con 625. Total, 12.460.

El importe de estos haberes es de pesetas 27.581.325.

Se consiguan, además, varias partidas para gratificación por adultos, nuevas escuelas, indemnización de residencia á los maestros de Canarias, etc., hasta completar la cifra de 31.389.000, á que ascienden las obligaciones de primera enseñanza.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Vegas de Matute

*Viajero distinguido.*—Con objeto de visitar sus posesiones, se encuentra en ésta, acompañado de dos de sus administradores, el excelentísimo señor conde de Giraldey.

*Boda.*—El sábado próximo, se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita de esta localidad Juana Barbero, hija del presidente del Sindicato Agrícola, don Eugenio Barbero, y el joven Daniel Moreno, hijo de nuestro buen amigo don Eugenio Moreno.

Reciban los futuros esposos mi felicitación anticipada, lo mismo que las familias de los contrayentes.

Corresponsal.

23-11-915.

## EL ESPINAR

### «La Forestal espinariega»

Con este título se ha constituido en esta villa una sociedad anónima mercantil, compuesta de más de 230 socios, cuyo capital social está representado por 5.600 acciones nominativas y transferibles, de á 25 pesetas cada una, siendo el objeto de la misma la explotación de los productos forestales de los montes de este término denominados «Aguas vertientes y agregados».

Dicha sociedad, convocada previamente por la Comisión organizadora y cumplidas las formalidades prevenidas en la ley de asociaciones, se reunió á los ocho de la noche del día de ayer en Junta general, en el alón de actos del Ayuntamiento, á la que asistieron cuatro quintas partes de sus asociados, tomándose, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar las bases del Reglamento por que ha de regirse la Sociedad y declararla constituida ésta.

2.º Autorizar al Consejo de administración que fuere nombrado, para que, por medio de escritura pública otorgada ante



notario, haga constar la constitución de la Sociedad y pactos y condiciones de la misma para su inscripción en el registro mercantil, conforme dispone el Código de Comercio.

3.º Que cuando haya de tener lugar la subasta para los aprovechamientos forestales de los expresados montes, el Consejo de administración otorgue poder notarial a nombre de la persona que haya de representar a la Sociedad tomando parte en dicha subasta.

4.º Nombramiento del Consejo de administración, que recayó por unanimidad en los señores siguientes: don Rafael Mateos Geromini, don Claudio García y García, don Toribio Carbayo González, don Juan de la Fuente Aceña, don Angel Rodríguez Arce, don Celedonio Martínez Brogueras, don Galo Mariscalva Tapia, don Ernesto Argüelles de Torres y don Eloy Higuera Ordóñez.

Acto seguido, la Comisión organizadora dió posesión a dichos señores que pasaron a ocupar la mesa presidencial. Dicha Comisión, compuesta de los señores don Domingo Rodríguez Arce, don Leocadio Herrero Gómez, don Celedonio Martínez Brogueras, don Ernesto Argüelles de Torres y don Galo Aparicio de Benito, al abandonar sus puestos y dar por terminado su cometido, recibió por parte de todos los socios plácemes y felicitaciones por su acierto y actividad en la organización de una sociedad tan numerosa y que tantos beneficios puede reportar a esta villa.

El Consejo de administración por su parte agradeció la deferencia y confianza unánime que en él depositaban los señores socios, a la cual trataría de corresponder poniendo al servicio de la Sociedad su laboriosidad, su buen deseo y una firme voluntad.

En la Junta general celebrada anoche, llegó proximamente a 4.000 el número de las acciones solicitadas.

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirá el Consejo de administración, para hacer el nombramiento de cargos y ocuparse de otros asuntos que le están encomendados.

23-11-1915.

Corresponsal.

## Navares de Ayuso

De días.—La sementera.—Nuevos concejales.

El día 18 del actual celebró su fiesta onomástica el ilustrado cura párroco de este pueblo, don Pablo M. Casanova, quien con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de sus muchos amigos y compañeros, a las que uno la mía, muy sincera.

—Han terminado por completo los labriegos las faenas de la sementera, que a pesar de lo retrasada que se ha presentado, efecto de la escasez de lluvias, lo han hecho en inmejorables condiciones merced a un tiempo bonicible.

—En este pueblo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente ley electoral, han sido proclamados concejales los señores don Genaro Alonso, don Venancio Alonso y don Narciso Aranda, todos becerriistas. En Navares de Enmedio, serán nuevos concejales, desde primero de Enero próximo, don Tomás Bartolomé, don Epifanio Aranz, don Antonio Moreno y don Antonio Aranda, y en Navares de las Cuevas, don Nemesio Guijarro, don Alejandro Vallejo y don Mariano Redondo.

La enhorabuena a todos.

Corresponsal.

20-11-1915.

## Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 23.—A las diez de la mañana salieron los Reyes y los demás cazadores en siete automóviles, dirigiéndose a Riofrío.

A las doce comenzaron a cazar, dando dos ojeos, en los cuales se han cobrado cerca de cien reses.

Los cazadores regresaron a las cinco y media, volviendo el Rey y la Reina en un automóvil cerrado.

En seguida pasaron al Palacio, donde tomaron el té, estando amenizada la reunión íntima por una orquesta de zingaros. Mañana darán una batida a los faisanes de los jardines de Palacio.—Corresponsal.

### INFORMACION LOCAL

## SEGOVIA AL DIA

Nuestro joven alcalde, que regresó de Madrid, nos trajo aires de fuera, y tales

vientos son a lo que parece favorables a Segovia: La construcción de la Casa de Correos, los bienes de la Comunidad, la hacienda municipal y la fábrica de paños son asuntos sobre los que trae el señor Cáceres buenas impresiones. Que se confirmen, querido don Gabriel.

El atropello de un botones del Casino por un coche de la estación fué el suceso del día. Por fortuna el atropello no tuvo todas las fatales consecuencias que pudo tener, dado lo angosto del lugar del suceso.

Y no hubo más. El día, enmarañado y dejando mucho que desear con relación a sus antecesores, sin desmerecer en cuanto a temperatura.

### HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 25.—Cuadragésima octava semana. Sale el Sol, a las 7:12. Se pone, a las 16:52. Duración del día, 9 horas, 40 minutos. Luna: sale, a las 19:45; pónese, a las 9:46. Santos del día.—Santa Catalina, San Gonzalo y San Moisés.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis de la tarde.

—A las cinco, en los Franciscanos, y al anochecer en los Misioneros, Dominicas y San Miguel, ejercicios propios del mes.

—En los Carmelitas, función del Santo Escapulario, con plática, a cargo del R. P. Santos de Santa Teresa.

## Gobierno civil

A La Granja.—En la tarde de hoy, marchará al Real Sitio de San Ildefonso el señor Fernández Jiménez para asuntos del servicio.

Dimisión.—En reunión de la Junta provincial de Beneficencia, celebrada ayer, presentó la dimisión el secretario don Pedro B. de Quirós, siéndole admitida para cursarla a la superioridad.

Se nombró secretario interino al oficial del Gobierno civil don Manuel Marcos, hasta que el ministro nombre secretario en propiedad.

Cacería.—En la tarde de hoy continuará la cacería de faisanes en La Granja.

## De sociedad

### Distinción honrosa

Nuestro muy distinguido amigo, el culto escritor y reputado médico, colaborador de EL ADELANTADO, don José González Castro, inspector regional del trabajo, acaba de ser agraciado por la Sociedad Española de Higiene, con el premio del doctor Roel.

Esta recompensa, que tiene bien merecida el señor González Castro, muy conocido y estimado en Segovia, constituye un triunfo científico que muy sinceramente celebramos.

El premio Roel consiste, además de la cantidad de 50 pesetas, en la tirada del trabajo premiado, muy considerable y a todo lujo, entrega al autor de quinientos ejemplares y título de socio correspondiente.

Esta última distinción la poseía ya el señor González por otros cinco premios que había ganado anteriormente.

Este año se ha dado el caso de que el señor González Castro ha sido el único médico realmente premiado, pues el premio del ministro de la Gobernación se ha repartido entre dos concursantes y los demás han sido declarados desiertos, adjudicándose solo accesits y menciones honoríficas.

Esto agranda su triunfo, por el cual le enviamos la más cordial enhorabuena.

### Ascenso

Ha obtenido el ascenso a oficial tercero del Cuerpo de Correos el administrador de la estafeta de Toro (Zamora) don Millán Quirós, sobrino del oficial de Hacienda de esta Delegación don Severiano González.

Sea enhorabuena.

### Al cielo

Ayer tarde fué conducido al cementerio, un precioso niño, hijo de don Miguel Pérez Villamil, hijo del propietario de la funeraria «El Carmen».

Nos asociamos al dolor de los afligidos padres.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### En San Clemente

Ayer tuvo lugar solemne función religiosa, en honor de su santo titular, en la iglesia de San Clemente.

Por la mañana, a las diez, hubo misa mayor sacramental, con sermón que predicó el coadjutor don Clemente Sierra.

Por la tarde, reserva del Santísimo y bendición y colocación de un vía crucis.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 676.73; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, nublado; termómetro seco, 11.0; termómetro húmedo, 10.0; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima a la sombra, 11.4.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 680.18; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 2.0; húmedo, 1.0; temperatura mínima 0.0.

## Inspección de escuelas

Nuevos locales.—El Ayuntamiento de Vegas de Matute, acogiendo deferente las indicaciones del inspector jefe de primera enseñanza, señor Hernández, ha consignado en sus presupuestos para el año próximo una importante suma, con la que atenderá a la instalación de sus escuelas en dos excelentes locales.

Aprobación.—Por estimarlo beneficioso a los intereses de la enseñanza, el inspector jefe señor Hernández ha prestado su aprobación al acuerdo tomado por la Junta de profesores de la Escuela graduada de niños de San Ildefonso, sobre distribución del personal docente del expresado centro de enseñanza.

Licencias.—El Rectorado ha concedido licencia a las maestras doña Clotilde Arriaga Rodríguez y doña Isabel Rodríguez Pascual, a la primera, para asuntos propios, y a la segunda, para oposiciones.

Conferencia.—Sobre asuntos de enseñanza celebró ayer una detenida conferencia con el gobernador civil señor Fernández Jiménez, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, el inspector jefe de primera enseñanza señor Hernández.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Señalamiento para mañana

Mañana, a las once, se verá la causa seguida contra Nicasio Salinas y otro, vecinos de Pinarnegrillo, acusados de hurto.

Defenderá a los procesados el señor de Antonio y actuará de procurador el señor Sancho.

## Comedor de Caridad

Día 23 de Noviembre de 1915

Comida: patatas, arroz y bacalao.

Cena: lentejas y patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 127; niños, 50; total, 177. En la cena: adultos, 126; niños, 51; total, 177. Total general, 354.

Costeado por la Institución.

### Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior, 1.132.10 pesetas.

Doña Nieves Arteaga, 0.50; don Frutos Sanz, 0.75; don José Marqués, 2; don Mariano Rivero, 1; doña Celestina González, 5; don Julián González, 3; don Francisco Martín, 1; A. M., 0.50; don Mariano de Pablos, 0.50; don Francisco López, 0.25; don Gregorio Bermejo, 0.50; don Luis López, 0.25; don Rafael Muñoz, 1; don Juan Quintana, 2; don Narciso Celes, 1; don Angel Muñoz, 1; don Félix Gil, 3; don Eustasio Sanz, 1; doña María Esteban, 0.25; don G. G. Ch, 1.50; don Victor Martínez, 1; doña Matilde Hernández, 1.50; don Aniano Bravo, 2; don Pedro Gozalo, 2; las señoras de la Junta, encargadas de los cepillos de San Antonio de los PP. Franciscanos, 5 (para pan de los pobres). Total, 1.169.60 pesetas.

## SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

«Los Hijos del Trabajo»

Anoche se reunió la Junta directiva de la sociedad «Los Hijos del Trabajo», para examinar las cuentas y cumplimentar algunos de los preceptos de sus estatutos.

Una tuna

Parece ser que se está organizando una Tuna en esta capital, para los próximos carnavales.

Los ensayos comenzarán probablemente

a primeros de año y se proyecta devolver la visita que el año anterior hizo a Segovia la tuna vallesoleta.

### Carteros y peatones

Han sido nombrados, a propuesta del ramo de Guerra: cartero de Aguilafuente, don Manuel Lucas Rodríguez, y peatón de Aguilafuente a Lastras de Cuéllar, don Pantaleón Barranco.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

### Los nuevos jueces

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista de los jueces municipales y sus suplentes de los Ayuntamientos de esta provincia, nombrados por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, para la renovación ordinaria de estos cargos.

### Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Registro civil

Hoy se han inscrito en el Registro civil las partidas de nacimiento de Cecilio San Juan Herrero e Isabel Clotilde Ruiz Salvador.

No se ha registrado ninguna defunción.

### Pan decomisado

Hoy han sido decomisados, por falta de peso, 27 hogazas y 8 panes. Las primeras se han enviado al Comedor de Caridad, y los segundos, al Refugio de pobres.

## INFORMACION GENERAL

## LA GUERRA EUROPEA

### Continúa la retirada serbia

Atenas.—Se carece de noticias oficiales relativas a las operaciones y situación de los serbios.

Únicamente se sabe que la retirada continúa, pero que no ha sido llevada a cabo con arreglo al plan formado por el Estado Mayor serbio, quien contaba con un auxilio más eficaz de los aliados del que éstos le han prestado.

### ¿La corte serbia a Albania?

Londres.—El «Daily News» publica la noticia de que el Gobierno serbio ha abandonado Mitrovitz y ha marchado a Dibra.

Se cree que el Gobierno y la corte serbia tendrá que refugiarse en Albania.

### No hay acuerdo greco-búlgaro

París.—La Legación de Grecia publica una nota comunicando que el Gobierno de Atenas le ha telegrafiado desmintiendo terminantemente la noticia, publicada con todo detalle y por todos los periódicos, de la existencia de un acuerdo entre Grecia y Bulgaria.

El único acto llevado a cabo por Bulgaria es la adquisición en este país de 10.000 toneladas de cereales y el empleo, para el transporte, de 40 vapores de aquella nación.

Añade que los representantes de las potencias de la Cuádruple han tenido ocasión de cerciorarse de que el acuerdo no tiene ningún sentido político, después de leer detenidamente su texto.

### 75.000 italianos desembarcarán en Salónica

Roma.—Italia ha decidido tomar parte en la expedición de los Balcanes, desembarcando 75.000 hombres en Salónica.

### Las bajas búlgaras.—Cien mil muertos y heridos.—Escasez de víveres.—El valor y la fantasía de los búlgaros.

París 23.—Dicen de Bucarest que un turco llegado de Vidin a un puerto rumano, después de haber sido retenido por los búlgaros durante un mes, refiere que sus triunfos han costado a las tropas del zar Fernando cerca de 100.000 muertos y heridos. El número de éstos transportados a Vidin es tan considerable, que los hospitales, las escuelas y los cuarteles, eran insuficientes para albergar a todos y muchos de ellos han tenido que ser instalados en las casas particulares. La mayoría de ellos tienen las piernas rotas por las granadas de mano tiradas por los serbios y el pecho atravesado por las bayonetas. Todavía están aterrados de la resistencia indomable de los soldados serbios.

Los víveres faltan por completo, en Bulgaria, pues con los aprovisionamientos para el Ejército no se encuentran en ningun-

na parte azúcar, sal ni pimentón. La población civil sufre muchas privaciones.

Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra las tropas francoinglesas. En nuestro frente las tropas no se han decidido a entablar una acción seria todavía; por esto causan risa los partes triunfantes de Bulgaria anunciando que los franceses han tirado sus armas al ver a los búlgaros.

Los franceses que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, los encuentran superiores a los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde Agosto de 1914, a pesar de haber sido los búlgaros instruidos por los alemanes. En cambio, los partes oficiales búlgaros sobrepujan en fantasía a los comunicados más entusiastas de la Agencia Wolff.

### La resistencia de montenegrinos y serbios.

París 23.—Los partes de Salónica anuncian que se libran violentos combates en los desfiladeros que conducen a la llanura de Kosovo. Los serbios oponen una resistencia heroica y han rechazado por completo a las fuerzas búlgaras llegadas de Kowatz.

El 20 de Noviembre, el Ejército montenegrino del Sanjacato ha sido atacado en toda la línea, y más violentamente sobre el Drina y el Lim.

El enemigo ha sido rechazado en todas partes.

## Madrid

### Congreso

Tampoco ayer intervino en el debate de totalidad sobre las reformas militares el señor Presidente del Consejo, porque aparte de los Sres. Senante y Vázquez de Mella, tenían también pedida la palabra para el mismo debate los Sres. Santa Cruz, Soriano, Martín Lázaro y Maciá.

Hasta hoy, lo más pronto, no hablará el jefe del Gobierno.

### Senado

El interés político estuvo ayer en la Alta Cámara.

La intervención del Sr. Junoy, reavivando la discusión del día anterior sobre el lenguaje catalán en los documentos oficiales, provocó un debate acalorado y vivísimo, en el que obtuvo un ruidoso éxito parlamentario el Sr. Royo Villanova.

El Sr. Junoy, tan ponderado de costumbre, incurrió en una serie de inoportunidades.

Esta tarde rectificará el señor Junoy e intervendrá el señor Navarro Reverter para fijar el criterio del partido liberal en la interesante cuestión que se discute.

### Comisión general de Presupuestos

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la Comisión general de Presupuestos, con objeto de examinar los dictámenes emitidos por las correspondientes subcomisiones.

### Las rebajas de edades

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército se ha reunido ayer tarde, con asistencia del ministro de la Guerra.

Los reunidos comenzaron a examinar las enmiendas presentadas, que son unas veinte.

El conde del Serrallo manifestó que su criterio, como ya lo había expuesto en el salón de sesiones, era el de transigencia para todas aquellas enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

La Comisión no adoptó acuerdo respecto de ninguna, hasta recoger las últimas impresiones del debate de totalidad.

### Los harineros del interior

La Comisión de harineros del interior y los representantes en Cortes de las provincias interesadas en esta cuestión, se reunieron ayer en una de las Secciones del Congreso.

Expusieron los harineros su deseo de que se les equipare en derechos y ventajas a los del litoral, a los que se les han rebajado los derechos de importación de trigo, considerándose, además, perjudicados por la adquisición por parte del Estado de 200.000 toneladas de trigo, y por los beneficios que conceden a los del litoral las tarifas ferroviarias.

Los diputados y senadores pidieron que se les repartan las peticiones de los harineros y se reunirán hoy nuevamente para seguir estudiando el asunto.

Este acuerdo ha dejado en suspenso el de visitar al ministro de Hacienda, cuya visita se anunciaba también para hoy miércoles.



**Provincias**

**Cazado como un mirlo**

Zaragoza.—Santiago Saenz, de 31 años, vecino del pueblo de Quel estaba cazando, cuando observó que en un zarzal próximo se movía un objeto negro. Creyendo que era un mirlo, disparó, y al ir á cobrar la pieza, vió con horror que había matado á su convecino Vicente Garrido, que buscaba caracoles entre el zarzal.

El disparo había hecho blanco en la cabeza de Vicente, dejándole muerto en el acto.

**Comida por los ratones**

Vigo.—En el barrio de Corredoura del pueblo de Lavadores, ha aparecido el cadáver horriblemente mutilado de la anciana Dolores Pérez, que vivía sola.

Según certificación de los facultativos, la anciana debió fallecer de muerte natural y los ratones royeron el cadáver, mutilándole.

**Víctimas de un hundimiento**

Cuenca.—En el castillo de Albanes, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados Gonzalo Sánchez y Florentino San Juliá, siendo extraídos ambos cadáveres.

**Riña sangrienta**

Castellón.—En Bentloch, y á causa de resentimientos antiguos, riñeron los hermanos José y Daniel Simó con Angel Rives, previo acuerdo de aquéllos de agredir á Angel.

Este se defendió con un cuchillo, hiriendo en el cuello y cortándole la yugular á José y dejando gravemente herido á Daniel.

**Extranjero**

**Inundaciones en Sicilia**

Roma.—Las lluvias torrenciales, que desde varios días castigan á Sicilia, han causado grandes daños, especialmente en la provincia de Girgenti, en Catania y en Trapani.

La repentina crecida del torrente del Salso derribó un puente sobre el cual se estacionaban numerosos curiosos, causando un centenar de víctimas.

En Burgo el establecimiento enológico y en Trapani dos grandes depósitos de vinos fueron casi destruidos.

**Sepultados en la nieve**

París.—Telegrafian de Millán que una patrulla suiza, compuesta de un oficial y cinco soldados, fué sorprendida en la región del Simplón por un alud de nieve y las seis personas quedaron sepultadas bajo ella.

Numerosos soldados y obreros trabajan activamente en retirar la nieve para salvar á los sepultados.

**BOLSA**

**COTIZACIONES DE AYER**

Interior..... 69'25  
Amortización al 5 por 100..... 00'00  
Acciones del Banco..... 456'00  
Acciones de Tabaco..... 270'00

**CAMBIOS**

París á la vista..... 90'55  
Londres á la vista..... 25'12

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2'45 tarde

**Resumen del señor Dato**

Esta tarde, en el Congreso, el señor Dato hará el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de rebaja de edades, absteniéndose de recoger algunas ironías de los diputados que han tomado parte en la discusión.

**Regreso de los Reyes**

El domingo próximo regresarán sus majestades á la Corte.

**La cuestión internacional**

El presidente se ha lamentado de algunos infundados recogidos por ciertos periódicos, especialmente por los germanófilos, sobre la cuestión internacional.

**La carestía de las subsistencias**

Una comisión de la Federación gremial española ha visitado al señor Dato, para anunciarle la celebración de un mitin relacionado contra la carestía de las subsistencias.

Dicha comisión se ha lamentado de la tardanza, por parte del ministro de Hacienda, en conceder autorizaciones á los elementos gremiales y patronales para hacer compras colectivas.

**Nombramiento de jueces**

Se ha firmado una extensa combinación en la judicatura, que no afecta á esa provincia.

**El precio del azúcar**

También protestó la comisión gremial contra el alza del precio del azúcar, que cada día se acentúa más.

**Indulto alcanzado**

El señor Dato ha manifestado á los periodistas que merced á las gestiones realizadas por el Monarca, ha conseguido del Kaiser el indulto de la señora belga Benanet.

CORRESPONSAL

Pasas de Málaga.  
Higos de Fraga.  
Manzanas superiores.  
Ciruelas pasas.  
Orejones.  
Galletas de las mejores marcas.  
Carne membrillo.

Quesos Gruyere, Bola, Roquefort y Manchego, en el

En el Nuevo Economato  
10, PLAZA DEL CORPUS, 10

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Biliáres

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 25

3 PESETAS

CONSOME TAPIOCA  
TERNERA ITALIANA  
LENGUADO FRITO  
FILETES MIÑON  
POSTRE, PAN Y VINOS

**INTERESANTE**

Ortopédico Herniologo en Segovia

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días 29 y 30 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á todos los que, padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales en cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por lo tanto, es precisa ver á la persona que lo necesita, en cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis, á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**Ama de cria**

soltera, de 18 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Ciruelos de Coca, Bernabé González,

**Hacen falta**

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Almacén de pescados**

DE  
**--JUAN JOSÉ GARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Lenguados.....	2'00
Calamares.....	1'50
Langostinos.....	3'00
Salmonetes.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'50
Bonito.....	1'25
Besugos.....	0'75
Sardinias.....	0'65
Almejas.....	0'60
Camarón.....	1'50
Ostras docena.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**PERDIDA**

de un dije, monedita de oro, de cinco duros; el domingo último, desde la calle de José Zorrilla á Baterías.

Se ruega su devolución en la citada calle de José Zorrilla, número 22, duplicado, bajo, donde además de agradecerlo, se gratificará espléndidamente.

**VENTA DE ENCINAS**

El día 25 del actual, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta por medio de pliegos cerrados, doscientas encinas, que con otras, existen en un trozo de tierras de labor del término de Villovela,

El pliego de condiciones para los que quieran verle, está de manifiesto en Segovia, calle de Esduderos, número 4, y en Villovela, en poder del guarda mayor.

Segovia 18 de Noviembre de 1915.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid



Su vida está en peligro

Si no depura el agua antes de beberla, con el científico y famoso

**Filtro Cardenal**

Los microbios del Tifus, fiebres tifoideas, cólera y otras temibles enfermedades, viven en las aguas más puras de la vista.

Fabricante: Don José Lugarde: Zorrillo, 13, Madrid

**Academia preparatoria**

— PARA —

**---Carreras especiales---**

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes.--Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia



**-- Gran feria de Turégano --**

El dueño del acreditado restaurant «LA BOMBILLA», que tan favorecido se ha visto por los numerosos forasteros que concurren á tan renombrada feria en años anteriores, para corresponder al favor de su clientela, ha instalado un gran comedor en el mejor sitio de la Plaza Mayor, casa de nueva construcción, en frente del Ayuntamiento, donde se servirán almuerzos, comidas y cenas por cubiertos y á la carta á precios sumamente económicos, quedando abierto al público desde esta fecha continuamente.

**PARA EL ROPERO DE CARIDAD**

— DE —

**-- SANTA VICTORIA --**

Sábanas de jaretón, á 2'25, 3 y 4 pesetas.  
Mantas con cenefa, á 2, 2'50 y 3 pesetas.  
Idem de lana, á 3'50, 4 y 4'50 pesetas.  
Elásticas ó chalecos de Bayona, 2, 3 y 4 pesetas.  
Idem id., para mocetes, á 1'25 y 1'50 pesetas.  
Mantones matafríos, á 4 y 5 pesetas.  
Camisas de franela, á 2 pesetas.  
Idem id., para mocetes, á 1'50 pesetas.  
Camisas para señora, á 1'50 1'75 y 2 pesetas.  
Idem para niña, desde 0'75 pesetas.  
Calzoncillos, de 1'10, 1'25 y 1'50 pesetas.  
Camisetas para hombre, á 0'75 y 1 peseta.  
Idem de punto inglés para niñas y niños, á 0'75 y 0'90 pesetas.  
Peleles de punto inglés para niños y niñas, á 1'15 y 1'25 pesetas.  
Calcetines para hombre, tres pares una peseta.  
Idem id., calidad superior, tres pares 1'25 pesetas.  
Pantalones de patén, fuertes, para hombre, á 3 pesetas.  
Idem de pana para niños, á 1'75 pesetas.  
Bufandas de lana, bonitos dibujos, á 1 peseta.

Por 1,25 pesetas, una faja de lana para hombre.  
Por 1'50 pesetas, un refajo ó falda de debajo.  
Por 0'90, 1 y 1'25 pesetas, fundas de almohadas.  
Por 3 pesetas, una toquilla de mucho abrigo.  
Por 0'40 pesetas, toquillas de lana para niñas.  
Por 4'25 pesetas, una magnífica colcha blanca.  
Por 2 pesetas, una bonita blusa de franela.  
Por 1 peseta, un delantal de tela de hilo.  
Por 1'75 pesetas, delantalitos para niños y niñas.

Encontrarán todos estos géneros de ocasión

EN EL COMERCIO DE

**Germán Elías**

Juan Bravo, 48, Segovia

**¡ABAJO LAS ARMAS!**

Con dicho título y otros muchos más, se publica una colección de grandes novelas en cuarto mayor, de más de 400 páginas, de los mejores autores, como A. Dumas, E. Sné, J. de Montepín, V. Hugo y P. Feval, al precio de una peseta ejemplar.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.



IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importancia circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos..	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías e Balance en 31 de Diciembre de 1908..	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..	883.427.771,50
Capitales asegurados, francos..	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBROGACION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
José Ramón Santiago

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»  
Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias



Ampliaciones fotográficas inalterables.

Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-aleatorios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**Sociedad Anónima Cros**  
Barcelona, Princesa, 21  
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA  
Primeras materias para abonos  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA  
Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26.  
Teléfono, 997.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 14'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'00 id. id.  
Algarroba, á 10'75 id. id.  
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.  
Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.  
Id. de 2.º id. id. 44 id.  
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.  
Salvados  
De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Yeros, id. 11'00 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'0 id.  
Patatas, la fanega, 6 id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.  
Corresponsal.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, 14'25 pesetas fanega.  
Centeno 11'00 id. id.  
Cebada, 6'50 id. id.  
Algarroba, 10 id. id.  
Corresponsal.

AREVALO  
Trigo, á 58 y 1½ y 58 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 y 45 id.  
Cebada, á 28 y 28 y 1½ id.  
Algarrobas, á 40 y 41 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, lluvioso.  
Calculase la entrada de trigo en 1.800 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 59'75 y 60 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'00 reales, fanega.  
Centeno, á 43 id.  
Cebada, á 27 id.  
Yeros, á 32 id.  
Avena, á 19 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 94 libras.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.  
Centeno, id. 10'25 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarroba, id. 10'00 id.  
Yeros, á 9'50 id.  
Avena, id. 22 id.  
Garbanzos finos superiores, 35id.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 10'50 id.  
Cebada, id. 6'00 id.  
Algarroba, id. 10'00 id.

Corresponsal.

80 ELLETÓN DE «EL ADELANTADO»

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.  
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

ennoblecida que, poco á poco, triunfa de la antigua barbarie.

A menudo mi padre y Otto rogaban á Federico que les refiriese algún episodio de la campaña. Mi marido se ceñía á contarles los movimientos estratégicos de las tropas, el resultado de los combates, los nombres de las poblaciones tomadas y defendidas. También narraba alguna escena de campamento, ó repetía alguna conversación tenida con el general ó cualquier otro detalle de este género. Su auditorio escuchaba con la boca abierta, mi padre no disimulaba su satisfacción, Otto exteriorizaba su entusiasmo y los generales viejos oían con la gravedad propia de los que se tienen por entendidos: Únicamente á mí

no me producian gusto sus relatos. Un día me permití acusar á Federico de falta de buena fé, de sinceridad en las circunstancias expresadas.

—¿Que me falta sinceridad? ¿Que no tengo el valor de mi opinión? ¡No, no, querida mía, te engañas! Es sencillamente un asunto de conveniencias. ¿Has repetido á nadie la conversación que sostuvimos en el coche del ferrocarril al emprender el viaje de novios? ¿Has hablado de nuestra primera noche de Praga? ¿Has revelado nunca los sentimientos, las emociones de aquel periodo delicioso?

—Ciertamente, no: cosas son esas que callan todas las mujeres.

—Pues, mira, cosas hay también que callan todos los hombres. De la misma manera que la mujer mantiene celosamente ocultas sus embriagueces de amor, envolvemos los hombres en el secreto más impenetrable nuestras impresiones recibidas en la guerra. Vosotras, las mujeres, ofenderíais nuestro pudor si divulgáseis esas sensaciones tan íntimas, y nosotros inferiríamos grave agravio á

nuestro valor hablando de las nuestras en la guerra. Ninguna mujer digna referirá ni hablará de las delicias de su luna de miel; ningún hombre digno referirá ni hablará de los desfallecimientos que su valor sufre en la primera batalla á que asiste. Ni tú osarías hablar de faltas tuyas de castidad, ni yo de faltas mías de valor.

—¿Pero es de veras que sentiste desfallecimientos? ¿Es de veras que temblaste? A mí bien puedes decírmelo, que yo no te oculto á tí los raptos de embriaguez que me hace sentir tu amor.

—He experimentado el terror á la muerte que experimenta todo soldado. Las frases altisonantes, las historias épicas que constituyen el alimento patriótico de la juventud, no comunican á ésta más que un entusiasmo ficticio y momentáneo. En los brutos puede el placer de matar y de destruir sobreponerse, en algunos casos, al temor á la muerte: en los hombres valientes el orgullo puede amordazar las manifestaciones externas del miedo; pero son muchos los que lo exterior-

rizan, los que gimen y se desesperan, sin que les contengan un sentimiento de falsa vergüenza. ¡Cuántas miradas de espanto he visto, cuántos rostros contraídos por el terror! ¡Cuántas maldiciones han sonado en mis oídos, cuántas plegarias.

—Y tú, tan bueno, tan dulce, tan humanitario, sufrirías al ver y oír...

—Sufría horriblemente, Marta; sufría hasta el extremo de llorar; pero menos de lo que yo había supuesto, sin duda porque la vista de tantos seres desgraciados, lejos de sobreexcitar la compasión, la embota. De todas suertes, ya que es imposible elevarse sobre cierto grado de conmiseración, se puede, por lo menos, aquilatar la enorme suma de sufrimientos que uno tiene ante sus ojos.

—Tú podrías elevarte sobre el grado de conmiseración á que te refieres; lo podrían también otros; pero la inmensa mayoría de los hombres no raciocinan, no reflexionan.

—No piensan, no, y ahí tienes la causa de nuestros males. La mayor parte de la humanidad no piensa.